



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre . . . ptas. 1'25
Extranjero » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales:

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

UNA CARTA

Sr. Director de CASTROPOL.

Muy Sr. mio: terminada mi última carta, dejé la pluma al pié del tintero, resuelto a no tomarla sino para escribir en privado a personas de familia y amigos, ¡y vea V. qué formalidad de propósitos! Así somos los hombres.

Fué necesario para que yo quebrantase los míos que leyese el artículo de fondo del último CASTROPOL. Tal decepción rebosa, semejante descreimiento en todo, que me alarmó. No, amigo mio; no ha de permitirse que rueda todo porque una vez más fuese conculcada la justicia. «La tierra es tierra y será siempre tierra», se consigna en el artículo. Aténgase V. a esta verdad de a puño. ¡Veremos aún, y verán los hombres tantas cosas! Hablemos alto, y sin miedo, siempre que sea menester, que aunque nos parezca que gritamos en desierto, no se perderán por completo nuestras voces. Por lo pronto, quedan conocidas las personas, cuantas mojaron en el asunto actuando o recomendando, y la prevención que pesa sobre ellas no se desvanecerá en algún tiempo. Buscarán fórmulas para quedar bien ante sus conciencias, y quedarán seguramente, mas la prevención pública les acompañará. ¡Es curioso escuchar los juicios que se formulan! No se perdieron, no, sus voces de ustedes.

Conque, por ese contratiempo que experimenta el pueblo ¿abandona V. la defensa de las cosas justas y se acoge a las bellas letras? Grato entretenimiento es en verdad, pero peligroso, amigo mio. Bajo deleitosos sonidos de lenguaje, y a través de la elegancia de la frase, ofende con frecuencia la presencia del

desliz. Bien como bajo formas perfectamente legales, se mueve hábil el mangoneo y la trapaza caciquiles. No hay que dejarse seducir del esplendor de la forma; ha de irse al fondo. Recuerde V. la sirena, esa creación fantástica, es bella y atrayente; pero tiene la muerte entre sus brazos.

Cultive V. las bellas letras, si la afición le atrae, mas no abandone la defensa de los intereses públicos por desconsolador que sea el éxito en ocasiones. La vida es lucha, y a luchar, pues. Hay que ir a la cultura del pueblo, formarle en sanos principios, vaciarle en moldes de honradez e ilustrarle para que ese sentimiento dignificador sea más cabal en él. No he menester que se me diga que esta labor será siempre incompleta; harto conozco al hombre, ¿no lo soy yo también?; pero lo que se consiga, eso habremos logrado, la sociedad no perderá con ello, y se reducirá bastante el número de ciertos espectáculos: no veremos tan frecuentemente esos rebaños de hombres llevados por la soga de atenciones, exageradas y explotadas, adonde el capricho de otro hombre les conduce, para desdoro y daño suyo y perjuicio de los demás. Entonces comprenderá cada cual que es un valor social, y no un instrumento vil, y cuidará de sí como valor y destruirá el instrumento, y si alguna vez llega a sus manos la cosa pública, cobrará realce en ellas, y no sufrirá mengua, ese deslustre inevitable si el instrumento persiste.

Si esta labor no se realiza, no se habrá dado un paso en el buen gobierno de los pueblos; se cambiarán los hombres, y no se hará más que esto: continuarán las mismas máculas y se padecerán los propios desafueros. Esto, si no se pierde en el cambio. Un caso es el de ustedes: entraron en el Ayuntamiento

los reformistas y se encontraron con una deuda de 18.715 pesetas, y con mil cosas por hacer; enjugaron la deuda, hicieron la mayor parte de esas cosas, estaban en camino de proseguirlas, y cuando les cogió la suspensión decretada por el Directorio, el Concejo saliente dejaba en caja 5.266 pesetas 57 céntimos, abonados casi todos los gastos del primer semestre, y sin cobrar aún el repartimiento general de utilidades, que monta a 26.700 pesetas, y los ánimos tranquilos ante cualquier inspección.

Si me permite acogerme un momento a las bellas letras, por no dejárselas íntegras a V., tengo que exclamar con Baltasar de Alcázar:

Esto, Inés, ello se alaba,
no es menester alaballo;
sólo una falta le hallo,
si por cortarlo se acaba.

No; no hay que desalentarse y cejar, por contrariedad de más o de menos, en la defensa de los intereses públicos. Cuidese de llevar siempre la razón por delante, que es el aliento de los alientos, y con ella por escudo, vengan yangüeses o molinos de viento. La cobardía quédese para

«el ánimo plebeyo y abatido»,
pues

«que el corazón entero y generoso
al caso adverso inclinará la frente
antes que la rodilla poderoso»,

como exclama el poeta en su hermosa «Epístola moral.»

UN MONTAÑÉS.

POR LA TIERRA ANCESTRAL

NOTAS DE UN VIAJE, ESCRITAS POR EL LICENCIADO TRISTÁN DE BRUL

I

Bajo el sol de la mañana.—La valija aerostática.

—La ciudad de los levitas.—El campo del patíbulo.

En esta mañana de Abril de fresco *terral* y cielo puro, el automóvil que me lleva va dejando atrás los árboles en flor de las cercanas huertas. Héme aquí con el ánimo muy dispuesto y preparado para la excursión de placer que inicio por el antiguo reino de Galicia. Preparado y dispuesto el ánimo, repito, para tal empresa de esparcimiento, porque Dios ha sido tan bondadoso con este peregrino de la ociosidad, que lo ha arreglado todo de manera admirable, providente y perfecta: voy sano, sana queda mi familia, los cuidados y preocupaciones del momento no me quitarán el sueño ni me retardarán la digestión; mi viático monetario, sin consentirme magnificencias de nabab, podrá darme la satisfacción de cualquier confesable y honesto capricho de alma o cuerpo; soy dueño de mi persona, sin que tenga que sufrir forzosamente férulas de jefes de tren ni molestias de horarios oficiales, por lo que mis etapas de viaje serán cortas o largas, rápidas o lentas según vaya a mi talante; gozo de la esplendidez de un día de primavera en el que el domo azul del cielo irradia sobre mí la gloria de su caricia solar. Todo, todo va poniendo mi espíritu en un perfecto estado de tonicidad, beatífico y aplaciente.

Galicia. Pasaré varios días por sus campos y ciudades con la despreocupación y holganza de un ave viajera que no teniendo que resolver ningún negocio de los que inquietan a los hombres en el tráfa-go del mundo, considera que no hay negocio más trascendente que ir al cotidiano yantar, dejando a la Providencia el cuidado de ponérselo bajo el pico. Así, observaré lo que pase ante mis ojos, comentándolo después con el optimismo del bien nutrido.

Yo, que he nacido en Asturias, que tengo por ambas líneas ascendencia asturiana y estoy plenamente satisfecho de que Dios haya escogido este pedazo de la patria para mi ascendencia y nacimiento,

observé un día que el caudal disponible de mis predilecciones regionales—el tercio de libre disposición de mi haber afectivo—derivaba hacia Galicia de un modo involuntario y espontáneo; y hallé la explicación otro día por la lectura de unos viejos papeletes familiares, reveladores de que seis u ocho gotas de sangre gallega, para bien o para mal, andaban hermanadas por mis órganos con las innumerables de mis antepasados de Asturias. En tiempos de no sé que Felipe de España, un D. Gil Ramón de Taboada Montenegro Pardo y Lanzós,—con todo este rosario de apelativos tuvo la humorada de firmar una carta dotal,—dió en matrimonio su hija Doña Juana a un quinto o sexto abuelo mío, que tenía su casa y heredades entre la costa del mar y el río de Matafoyada, donde no sólo ejercía sus legítimos derechos dominicales, sino también, dada la época de su vida, espantables violencias y desafueros, que entonces no serían otra cosa que blando gobierno de buen hidalgo. Y he aquí que el entronque de la joven dueña gallega con el violento mozo astur fué causa de que aquellas leves partículas del Señor de Taboada Montenegro Pardo y Lanzós se me hayan asentado en la región del organismo que es tabernáculo de los impulsos, despertando en mí la comezón del viaje y acuciándome al internamiento en la galaica tierra ancestral. Y por ello voy con el temeroso presentimiento de encontrar vagando por el aledaño de cualquier *pazo*, la sombra de mi séptimo abuelo.

No es ahora la primera vez que llego al riñón de la tierra deseada. La he recorrido muchas veces desde la desembocadura del Eo a donde muere el Miño, cuando me llevaban o traían del colegio de La Guardia. Pero era en la rosada infancia, cuando me educaba con los P. P. Jesuitas y pasaba a través de los campos sin atención, como un pájaro sobre un jardín; era

en la edad ingénuu de los doce años, «cuando uno aun cree posibles para sí las palmas de los Gonzagas, los nimbos de los Estanislao» y no hay otra cosa en el alma que dulzor de leche y miel. Pero ahora... cuando los rasponazos de la vida han matado la ingenuidad y ya no se va entre el torrente con la sonrisa en los labios y en la mano el corazón, porque se ha hecho uno un poco escéptico y dos pocos receloso, y por lo tanto cauto para defenderse del semejante, por fuerza se ha de apreciar mejor lo que se ve, ya que la constante vigilancia afina la observación.

Mas desde luego, no temáis que yo intente descubrir el alma de Galicia, tan descubierta ya como el Mediterráneo; ni he de caer en el pecado de describir monumentos que ya han encontrado su cronista, ni tener la «sagacidad» de ver rasgos celtas en un cargador del muelle de la Coruña, o un perfil romano en el sacristán de un convento de Compostela. Lo que yo recoja en mis andanzas no ha de ser otra cosa que lo que suavemente y con ligereza pueda tomar al paso, como pudiera hacerlo una abeja, que es una de las bestezuelas de Dios en que caben menos filosofías por lo mismo que de ella sale la realidad práctica y dulce del panal. Y así yo iré contando a mi modo, sonriendo y quizás poniéndome triste alguna vez, las mil pequeñas cosas que le ocurren a un viajero aburguesado, que les pone la apostilla de un comentario leve.

De mis meditaciones ha venido a sacarme una escena extraordinaria. El auto ha hecho una parada ante una casa que ostenta en una de sus ventanas bajas la boca de un buzón. Es la estafeta de la aldea. Desciende el conductor con la valija y da un silbido; nadie contesta y se decide a golpear suavemente con los nudillos la madera de la ventana; sigue el silencio y entonces la aporrea fuertemente; pasan unos minutos y el hombre, impaciente, de espaldas a la puerta, da en ella un redoble de coces de modo perfecto e insuperable. Ante este enérgico y edificante llamamiento, tras el antepecho de un balcón, con el gesto agrio de quien es interrumpido en la paz de su descanso, con el mismo aplomo e indiferencia que si entrase en una habitación reservada, hace su aparición el encargado de la estafeta en elástica y calzoncillos. Echa al conductor una cuerda, de la que conserva un extremo, y a los pocos segundos asciende la valija con la impasible serenidad de un aerostato. Un viajero, con la blusa negra de los tratantes de ganado, saluda al despreocupado del balcón con esta selecta frase:—*¡Sei que che costa caro despertar! ¡Debes ter a muller nova, cómam' o demo!*

Un señor cura que va a la ciudad, mientras hace una potente succión en el cigarrillo procura disimular un gesto socarrón; una señora se hace la distraída rebuscando en su saco de viaje una cosa que no encuentra y una mujer del pueblo carraspea para que la carcajada no le estalle entre las muelas y ríe a su despecho con los ojos, al tiempo que mira uno a uno a los demás viajeros. Desaparece con la valija lentamente en el interior de su casa el hombre de los calzoncillos y antes que cierre la vidriera llega a sus oídos la última chanza del ganadero:—*¡Vai quitar a friage que colliches, hó! ¡Non che quixera eu tar agora dentro da valixa! ¡Non, así Dios me salve!*

Arranca nuevamente el automóvil y allá quedan las cartas de la aldea en el fondo de una alcoba, debajo de una cama de hierro, entre los recipientes íntimos y bajo la salvaguardia de aquel empleado de Comunicaciones, que es el Estado... en ropas menores y que,

como el Estado mismo, duerme en descuido con los bienes o la tranquilidad de los nacionales junto a su vaso de noche y acude tarde, mal y nunca a velar providente por sus súbditos. ¡España! ¡España! ¡España!

Llegamos a Mondoñedo, ciudad levítica y episcopal, untada de Teología por obra de sus prestes, en la que luce la clara y continua luz de la Ortodoxia, aunque bajo esta exhale alguna fulguración aislada el Librepensamiento. Una neblina húmeda envuelve el hondo valle y la ciudad; bajo los porches pasan orondos los canónigos, graves como *la Paula* (1); choclean sobre las losas las almedrañas de las mozas aldeanas, portadoras de panzudos jarros en los que va la leche crasa de los desayunos eclesiásticos, o cestos que delatan la nota rubia y bíblica del pan; de este pan mindoniense que ya hace siglos era archifamoso, cuando andaban sus migajas entre las hojas de los incunables y sobre el regazo de la Mariscala. Entre cestos y jarros se entremete un sombrero apuntado bajo el que aparece la ondulación gallarda de un manteo, dos prendas que cubren el cuerpo juvenil de un gramático o filósofo, que aunque ahora tiene en sus labios el macarrónico *Gaudeamus igitur juvenes dum sumus...*, que un día resonó alegre «en Salamanca y en París, en Heidelberg y en Bolonia», hace en el Seminario su aprendizaje de piloto espiritual para señalar más tarde a las almas el derrotero seguro de la Bienaventuranza.

Otra vez en marcha y he aquí esa explanada que tiene el suave nombre de Campo de los Remedios y la leyenda negra de la horca. Porque es de advertir que Dios probó hace tiempo a esta urbe levítica con el patíbulo, como antaño Jehová castigaba el Egipto con el azote de sus plagas; y así como a una señal de su dedo omnipotente entraba la cizaña en las mieses y llovían sapos sobre las tierras faraónicas, era lanzado sobre este Campo un año sí y otro también el verdugo de la Real Audiencia. Yo recuerdo haber oído en mi niñez los relatos espantables que hacían las buenas almas que habían ido a Lorenzana a cumplir un voto en su monasterio y a merendar en Mondoñedo a la sombra del cadalso. Y según esos relatos, debía haber ajusticiados en Mondoñedo en primavera o en otoño, como en otoño o en primavera hay toros en Sevilla. Yo no sé cuantos ahorcados hubo; sus nombres no pasaron a la Historia de España, sin duda porque su modo de verter sangre humana no fué a la usanza poética de Pardo de Cela y porque la vertieron en menos cantidad. Lo cierto es que sus nombres permanecen incógnitos entre el polvo de los archivos judiciales, de donde al fin serán borrados por la labor piadosa de la polilla, perforante y lenta.

Y me quedo dormido con la voluptuosidad de conservar la cabeza sobre los hombros y de tener alrededor de mi preciado cuello, en vez del anillo del garrote, un nudo de seda azul cobalto sobre el que campean las volutas de un dibujo prócer y discreto.

(1) Campana de Mondoñedo, muy nombrada.



DESDE LONDRES

PASATIEMPO

(CONCLUSIÓN)

El famoso ensayista E. V. Lucas, pide que se incluya la expansión cinematográfica bajo la directiva de la Sociedad de las Naciones. En lugar de ser un instrumento agresivo debe convertirse en receptivo. Ciertamente que el enorme público de Gran Bretaña (22 millones semanales se calculan), busca solo un pasatiempo en que descanse el cuerpo y la mente no trabaje, pero ello mismo puede ser vehículo como en el caso de Elasco Ibañez para descubrir un nuevo escritor y dirigir la curiosidad cosmopolita hacia un olvidado territorio. E. V. Lucas infiere que el cine está poco especializado. Yo, por el contrario, lo hallo sobrecargado de técnica, de primoroso detalle. En tal sentido es barroco por la crudeza con que nos pinta y subraya algunos momentos y artefactos. Una carta en la mesa de una habitación donde hay varias personas, comienza por ser tema de interrogación: en manos de la heroína, receloso presentimiento, pausa, inevitable tragedia. Esa carta, animada ya de personalidad, salta a primer término, la leemos, se grava profundamente en nuestro espíritu, y luego desaparece para dejar notar de nuevo las líneas armoniosas del conjunto (como en lo barroco), el argumento de aquella escena violenta de luces y sombras. No encuentro nada mejor a que compararlo que a un cuadro cubista en que diferentes aspectos de una misma cosa se nos presentan de súbito, y por ello deduzco que el cinematógrafo de hecho es arte especializado, lo que actualmente denominan «expresionismo.»

No quiero hablar del poder educativo de la pantalla en su relación con la conciencia, es un campo desprovisto de universalidad y por ello asequible a unos pocos, sean estos naturalistas o matemáticos. Lo importante del cine es su estudio realista o romántico del hombre y su capacidad de influir en las muchedumbres.

El público inglés, de suyo poco dado a las emociones sostenidas, ha desenfocado su carácter principal, añadiéndole el elemento perturbador de la música y del color. Proyectores eléctricos arrojan una luz azul sobre la orquesta, mientras ésta ataca el «Claro de luna» de Beethoven. Así se introduce suavemente la ponzoña sentimental, que es característica de todo arte. Y si a esto se añade una cajita de bombones, entonces habrá realizado el ideal de no enterarse profundamente de ninguna cosa, por haber acudido a muchas al mismo tiempo.

PEDRO PENZOL.

SONETO XLII

Aura mansa y templada de Occidente,
que con el tierno soplo y blando frío
halagas el ardor del pecho mío,
¿qué espíritu te mueve vehemente?

Ni Euro espira, ni Austro suena ardiente
en el furor más grave del estío;
y tu abrasas el verde prado y río,
cual al suelo Africano el Sol caliente.

Mas ¡ay! tu te encendiste en su luz bella,
y enemiga del bien de mi ventura,
abrasaste las ondas y las flores.

Cesa, Aura, no me enciendas más, que en ella
ardo siempre, y me abraso en llama pura:
¡ah! no añadas más fuego a mis ardores.

Fernando de Herrera.

La «Hidro Electra del Eo» nos remite, para su publicación, la siguiente Real Orden:

«MINISTERIO DEL TRABAJO

Vista la petición formulada por D. Gumersindo Martínez y otros firmantes, vecinos de Vegadeo, para que se prohíba a la Sociedad Hidro Eléctrica del Eo, la percepción de un mínimo de consumo en los suministros por contador.

Resultando que por R. O. de 27 de Junio último fué autorizada dicha percepción con arreglo a las disposiciones vigentes sobre la materia.

Considerando que los abonados modestos pueden, en todo caso, hacer uso de las tarifas a tanto alzado.

S. M. el Rey, (q. D. g.), ha dispuesto que se desestime la petición de D. Gumersindo Martínez y demás firmantes, manifestándoles que pueden acogerse a la tarifa por tanto alzado, y que solamente, en caso de encontrarse al corriente en el pago de sus recibos con arreglo a las tarifas y percepciones autorizadas, puede este Ministerio hacer obligatorio el suministro.

Lo que de R. O. digo a V. para su conocimiento. Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 8 de Enero de 1924.—El Subsecretario,
FLÓRES POSADA.

Sr. Director de la Hidro-Eléctrica del Eo.»

La explotación de los enfermos tuberculosos por los médicos municipales

Hace unos semanas el doctor Madinaveitia prevenía a los lectores de EL SOL sobre el valor del último específico antituberculoso que se ha anunciado en España desde las oficinas de una agencia internacional de publicidad. El doctor Verdes Montenegro,

en la última «Hoja Médica», denunciaba una vez más el caso Ferrán. El doctor Verdes contestaba a la réplica de Ferrán, a sus artículos. Se limitaba a responderle en el terreno científico, señalando la indocumentación que demuestra el doctor Ferrán al hablar de la epidemiología de la enfermedad realmente inverosímil en quien es comparado en todas las ocasiones con Pasteur, Roux y Koch, etc. El doctor Verdes se ha limitado en esta ocasión a la denuncia del caso científico. Es verdad que en la otra fase de la polémica desarrolló la cuestión en todos sus aspectos. Yo no puedo dejar pasar estas dos advertencias al público español, la primera en términos generales, la segunda ya más concreta, sin que denuncie la explotación de que son objeto los enfermos tuberculosos en nuestro país, y —vergüenza me da el decirlo— muy especialmente por productos fabricados en Barcelona. Precisamente por este hecho, por haber asistido en estos últimos quince años a todas las fases del desarrollo de esta industria, me creo con conocimiento para referir los hechos. Veamos cuáles son los distintos tipos a que da lugar, sus beneficios, lo que representa para la colectividad de desamparo e inmoralidad, sus causas y sus posibles remedios.

La base de la industria en los tuberculosos españoles es muy fácil de conocer: dos cifras solamente son todo el objetivo. Cincuenta mil defunciones al año: quinientos mil enfermos. Cifras mínimas. Cada año se prevé, en plazo más o menos largo, cincuenta mil veces, que el enfermo ha de morir. Dada la desproporción, casi única en el mundo civilizado, entre los enfermos que mueren en el hospital o en instituciones similares o en sus casas, como fruto de nuestra previsora organización de la asistencia pública, estos cincuenta mil enfermos mueren en su gran mayoría en sus casas o, al menos, durante una gran parte del período en que el médico consciente no puede aconsejar más medicación que la sintomática, son tratados en su domicilio. El resultado es que cincuenta mil veces cada año las familias se encuentran ante la conducta aparentemente negativa del médico. En este momento, cuando el médico dice que el enfermo ha de morir, es cuando se le ofrecen al tísico los más variados y excelentes productos antituberculosos.

La industria encuentra un primer colaborador involuntario en el médico de cabecera. La familia le pregunta: «¿Y si probáramos la vacuna A, o el suero B, o el preparado C?» El médico excéptico o bondadoso autoriza tal preparado. El primer objetivo de la industria en los tuberculosos se ha logrado. Se compran una, dos o tres cajas de productos de precio variable entre 12 y 75 pesetas. Supongamos, haciendo cálculos mínimos, que esta aventura terapéutica, que esta «prueba» nada más cueste 35 pesetas en cada caso, y supongamos que de los 50.000 sólo 40.000 la practiquen. Los resultados son pesetas 1.400.000, a repartir cada año entre los cinco o seis industriales

médicos más acreditados. Como se dice en términos financieros: con esto se asegura el interés del capital. Pero esto no basta; quedan quinientos mil enfermos, porque, si bien mueren cincuenta mil, éstos están de sobra compensados por otro de los objetivos más preferidos por el industrial, «el pretuberculoso».

El enfermo tuberculoso, en nuestro país, sufre de todos los aspectos negativos de la enseñanza y de la asistencia pública en este sentido. Un enfermo tuberculoso, francés o inglés, y sobre todo norteamericano, conoce lo que es su enfermedad por toda la divulgación que las obras antituberculosas nacionales practican; sabe cuál es el arsenal terapéutico positivo contra la misma; conoce las instituciones que tienen todos los elementos para su mejor estudio, y ve en los sanatorios y dispensarios qué tratamientos se practican. El tuberculoso español, ausente de un conocimiento exacto sobre lo que se ha adquirido ya definitivamente en el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad, se entrega a su médico. Y su médico puede corresponder a los cuatro grupos siguientes: El más numeroso lo constituyen los escépticos en cuanto al tratamiento, pero que aconsejan los medios reconocidamente útiles, el campo, la sobrealimentación y la medicación tónica; el médico tiene más fe terapéutica, es más joven, más «leído», usa las medicaciones de especialista, sueros, vacunas, tuberculinas, etc; el especialista no industrial que hace un diagnóstico exacto y aconseja, según sea la variedad clínica, tal o cual medio, cura sanatorial en un sanatorio, en una casa de campo, en la propia casa; medicación específica, neumotórax artificial, medicación sintomática. El cuarto grupo lo constituye el industrial especialista, que recomienda a todos los enfermos su tratamiento.

La enfermedad tuberculosa ofrece espontáneamente, aun en las formas más graves, remisiones en su evolución. Ningún tuberculoso se muere empeorando, «aparentemente», cada día: aun en las formas más agudas, en las que evolucionan en tres o cuatro meses, nunca se dejan de observar descensos en la temperatura, que duran semanas, días, mejorías subjetivas, atenuación de los fenómenos locales. En las formas crónicas, de mucho las más frecuentes, las atenuaciones espontáneas pueden durar meses y años.

La industria antituberculosa obtiene todo su prestigio «indiscutible!», en la aplicación sistemática de sus productos a «todos» los enfermos y en «todas» las fases de la enfermedad. Como que «siempre» se ha de observar, «por ley natural», una remisión más o menos importante en los signos, «siempre» ha de ir bien el producto. Toda aplicación ha de ser fatalmente un éxito: todo depende del tacto, de la discreción, de la habilidad del médico, que sepa valorarlo en el momento oportuno. En tal caso se habrá obtenido una mejoría, en otro, una curación. La posición de los industriales es firme, como derivada de su convencimiento.

¡Qué osadía discutir lo que han visto por sus propios ojos!

El caso de A, el de B, no ya tratado por él mismo, sino por la eminencia N, son irrefutables. Y, sin embargo, la maledicencia, la «envidia medicorum», es capaz de todo. Lástima grande que las preocupaciones de contabilidad y de propaganda en España y América, la correspondencia, los viajes obligados, la previsión de primeras materias, el conocimiento del arancel, la asistencia a Congresos, las elaboraciones cada vez más en consonancia con las exigencias del mercado, ocupen todo el tiempo que se necesita para estudiar la enfermedad! Lo positivo es que el producto va tanto mejor cuanto más se usa. De aquí la necesidad de encontrar una forma de aplicación sencilla y que no haga indispensable la intervención de un médico que puede opinar. El verdadero avance en la industria antituberculosa no ha de buscarse en la mayor o menor actividad del producto, en su mayor o menor idoneidad ni tolerancia; el progreso se obtiene en la forma de administración. ¿Para qué jeringas y grandes cantidades y fenómenos séricos o reacciones de hipersensibilidad? ¿Son acaso indispensables? De ningún modo. La actividad de los productos biológicos es la misma, administrándolos a gotas o a cucharaditas, con agua azucarada o con un poco de vino de Oporto antes de las comidas, o después de comer, con una taza de manzanilla, o a media tarde con el te. Lo esencial es que se tome tal cantidad en tantos días. Pero volvamos a los cálculos: supongamos que de los 500.000 tuberculosos tan sólo la mitad tomen, en una fase u otra de la enfermedad, un producto antituberculoso, y supongamos que sólo gasten 50 pesetas en el mismo, y han de gastar más que el que muere, porque va mejor que en aquel caso. Este segundo grupo ya permite beneficios. Ya son doce millones y medio de pesetas los que se reparten los industriales y sus intermediarios. Y aun queda el éxito máximo de la medicación, su indicación más vasta, el «pretuberculoso». ¿Qué madre no ha sentido la angustia de pensar que su hijo, linfático, flojo, anémico, se pueda volver tuberculoso? ¿Qué madre no vé crecer a sus hijos con temor de que se vuelvan tísicos? El preparado tal o cual es específico para la pretuberculosis; al fin está obtenido por unas bacterias que también son pretuberculosas; se ha preparado cuidadosamente, sorprendiéndolas antes de dar el paso fatal e inexorable hacia la agresividad y virulencia vulgar reconocida por otros investigadores. Cuando la bacteria oculta con caracteres banales su verdadera naturaleza, cuando su colorabilidad, forma y cultivo pueden comprobarse en la forma más sencilla, los investigadores consumados saben sorprender el momento crítico en su evolución, y entonces adquiere un nombre nuevo de un alfabeto muerto, y con ello su virtud profiláctica. Su administración evita la tuberculosis, y el niño o el joven que han sido sometidos al ensayo no se volverán enfermos. Y

aunque así fuera, ¿qué chico no comete una imprudencia deportiva o no tiene una enfermedad infecciosa intercurrente, que sustraiga todo el contenido defensivo creado por la vacuna? Y si no es así, ¿puede dudarse del éxito?

Doctor Luís Saye.

De «El Sol.»

(Continuará)

UNA SOLICITUD

Tenemos entendido que el domingo pasado tres concejales pidieron en sesión, que a uno de los médicos del Municipio se le fijase la residencia en Figueras. Posteriormente, D. Fermin Braña, que es uno de dichos médicos, presentó una solicitud en ese sentido. Ahora bien, nosotros no creemos que tal solicitud deba ser tenida en cuenta por la Junta Municipal. No hablamos en contra del pueblo de Figueras ni de sus intereses (téngase eso muy en cuenta), ni siquiera tratamos ahora de defender las prerrogativas de Castropol como capital de concejo; si la equidad aconsejase que un médico debía residir en Figueras, oponerse a ello por perjudicar a aquel pueblo, sería ruin; oponerse sólo por el segundo motivo de los indicados, sería de una soberbia pueril.

En cambio creemos que el interés del concejo debe estar por encima de la comodidad particular, y este periódico tiene el deber de defender ese interés. También tienen ese deber—y es para ellos más apremiante que para nosotros—, los individuos de la Junta Municipal, que no pueden, con sus resoluciones, perjudicar al concejo que los ha elegido. La soberanía reside en la sociedad, los funcionarios la ejercen por delegación de ella (de la sociedad), y no son sus amos sino sus servidores. Por otra parte, ellos serían los primeros perjudicados, ya que pertenecen todos a los distintos puntos del concejo.

Véase además lo que sobre el particular dice el artículo 92 de la Instrucción general de sanidad pública de 12 de enero de 1904. «Si las familias pobres a que hace referencia el artículo anterior, aun cuando no excedan de 300, se encuentran distribuidas en tal forma que la asistencia médica no alcanzase a todos con facilidad y prontitud *por la distancia o condiciones topográficas del país*, se dividirá el municipio en distritos, *según convenga*, con informe de la Junta de gobierno y Patronato del Cuerpo y de la provincial de Sanidad.

Esto quiere decir: que para cambiar la residencia al médico hay que dividir previamente el concejo en distritos, después de los informes a que se refiere el artículo citado, y que esa división ha de hacerse *según convenga* al municipio y a los fines de la asistencia, se entiende, por lo cual esos distritos deberán tener por centro aquellos lugares que por la distancia y condiciones topográficas del país no puedan ser atendidos con facilidad y prontitud desde la capital.

Ahora bien: la parroquia de San Juan y la de Piñera son las más cercanas a la de Castropol, puesto que confinan con ella; pero el pueblo de Figueras, por mar, está más cerca de Castropol, en tiempo y distancia, que la Iglesia de Piñera; y por tierra, a Figueras hay seis kilómetros de carretera, y en cambio a Presno hay catorce lo menos, y a Balmonte lo menos diez y ocho, y Presno y Balmonte juntos (juntos porque están cerca uno de otro) tienen seguramente más población que Figueras. Por el lado de Figueras lo más lejano es Tol, a 8 kilómetros de Castropol por carretera y a seis de Figueras.

No creemos que con tales datos la Junta Municipal acceda a lo solicitado.

PROHIBICIÓN A LOS CLÉRIGOS

En el «Boletín Oficial Eclesiástico» se inserta una circular del arzobispo de Sevilla sobre el cumplimiento del canon 1386 del código canónico vigente, relativa a la prohibición que hace la Iglesia a los clérigos, sin excepción alguna, de publicar libros sin licencia del prelado correspondiente, así como de publicar escrito alguno en periódicos y revistas.

Al final dice el arzobispo: «Y como hemos advertido que algunos sacerdotes se permiten, sin licencia nuestra, escribir algunas veces en periódicos de nuestro territorio, hacemos pública esta prohibición, que queremos y ordenamos sea exactamente cumplida».

Muy laudable y digna de imitar nos parece la medida adoptada por el Sr. Arzobispo de Sevilla.

Los clérigos, por su alta misión evangélica, no deben inmiscuirse en asuntos mundanos, y menos, como sucede a veces, aunque por fortuna pocas, exteriorizan su simpatía por tal o cual fracción política, encendiendo odios y dando con ellos motivo a que se turbe la paz de los pueblos.

DEL PARTIDO

De Vegadeo

En los primeros días de este mes, dió en los salones de la Tertulia de esta villa dos conciertos, el eminente violinista ruso D. Joaquín Groskalky, el cual fué aplaudidísimo en las obras que tocó, demostrando ser uno de los primeros violinistas, por el dominio que tiene del difícil instrumento. A dichos conciertos asistió numeroso y distinguido público.

Falleció en esta villa D.^a Josefa Pérez Arruñada, esposa de nuestro amigo el barquero Ramón Gómez Pérez, vulgarmente conocido por *Xaparin*, al que damos nuestro más sentido pésame.

En Miou también dejó de existir D. Joaquín Barcia, a cuya esposa e hijos acompañamos en el sentimiento.

Corresponsal.

DE LA DECENA

Recientemente, como saben nuestros lectores, fueron suspendidas todas las Diputaciones provinciales de España, cesando, por tanto, en sus cargos, los antiguos Diputados, que como los concejales fueron inmediatamente substituidos por otros. A D. Celso Gómez, D. Vicente Trelles, D. Humberto Blanco y don Máximo Cancio, elegidos por el distrito de Luarca-Castropol, suceden por este mismo distrito D. Ramón Menéndez de Luarca, D. Fernando Alvarez Cascos, D. Carlos Rodríguez Sampedro y D. Francisco Pérez Campoamor.

Quedaron en caja, al ser disuelta la Diputación, más de dos millones de pesetas, lo cual es, sin duda, muestra de la rectitud que presidía la administración de la provincia. Por esto Asturias en general, y este distrito en particular, puede estar agradecida de sus representantes salientes.

Ha sido nombrado cura-regente de Polavieja, Navia, el ilustrado presbítero de esta villa, D. José Trelles, querido amigo nuestro. El Sr. Trelles era en la actualidad coadjutor de la parroquia de Canero, Luarca.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Salió para Valladolid el médico de esta villa don Ramón Canel, muy estimado amigo nuestro.

También salió para Alcalá de Henares, después de pasar unos días de licencia con los suyos en Castropol, nuestro apreciado amigo el alferez de Caballería D. José Lorient Cancio.

El jueves 24 del corriente, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan de Moldes, el cabo de año por el eterno descanso de la apreciada vecina que fué de aquella parroquia D.^a María Josefa González Jon-te.

Con tal motivo reiteramos el pésame a sus hijos, hijo político y demás parientes.

En Seares falleció el 11 del corriente, a edad muy, avanzada D. Francisco Pérez Sanjulián.

A su entierro y funerales concurrió gran número de personas de aquella parroquia y limitrofes.

Reciban sus hijos, hijos políticos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Uno de estos días tuvo la desgracia de fracturarse una pierna, trabajando en la carretera de la Punta, el vecino de esta villa José Canoura (Burela).

GUANOS

¡Eureka! ¡Precios sin competencia! ¡Eureka!

Ponemos en conocimiento de los labradores, que los abonos químicos (guano), de la acreditada marca «Otto Medem», se venden a precios sin competencia en la Linera, donde se ha establecido un gran depósito, a cuyo frente está Domingo Martínez (de Rita.)

¡¡Precios sin igual!!

Imp. del «CASTROPOL»

BANCO HERRERO

O VIEDO

CAPITAL: Pesetas quince millones.

SUCURSALES DE RIBADEO Y VEGADEO

Estas **SUCURSALES** realizan toda clase de operaciones de
Banca y Bolsa en España y en el Extranjero.
 Cuentas corrientes con interés. Caja de Ahorros.

- Fernando Parga Rapa -

Agente del FORD.- Ribadeo

Entrega inmediata de Turismos y Camionetas

Piezas de recambio FORD legítimas.

Cubiertas, neumáticos y accesorios para automóviles

STOK completo

Ventas al contado y a plazos

Imprenta del "Castropol"

Se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo

Anuncios a precios económicos

CASTROPOL